



Colmenar Viejo

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA INSTALACION CON CARÁCTER TEMPORAL DE TERRAZAS / MESAS Y SILLAS ANEXAS A ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

Este impreso se puede cumplimentar a mano (con mayúsculas) o electrónicamente descargando el fichero correspondiente a través de la página web del Ayuntamiento de Colmenar Viejo

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE / RAZON SOCIAL
DOMICILIO (a efectos de notificación)
MUNICIPIO PROVINCIA
CODIGO POSTAL TELEFONO
NIF/CIF

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE:.....
DOMICILIO
MUNICIPIO.....
PROVINCIA.....
CODIGO POSTALTELEFONO
NIF/CIF

DATOS DE LA INSTALACION

EMPLAZAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO
NOMBRE COMERCIAL:
SUPERFICIE A OCUPAR:
NUMERO DE MESAS Y SILLAS:
OTROS ELEMENTOS: (sombrillas, sistemas de calefacción...)
PERIODO DE TIEMPO:

| | | |
|--------------|---------------------|----|
| - ESTACIONAL | SI indicar periodo: | NO |
| - ANUAL | SI | NO |

DOCUMENTACION QUE SE APORTA PRIMERA SOLICITUD

- Modelo formalizado de solicitud dirigido al Alcalde Presidente debiendo señalar periodo para el que se solicita
- Plano de situación que especifique el área de la terraza que se pretenda instalar, donde figuren acotadas las distancias con respecto al local propio y con respecto a otros locales



Colmenar Viejo

que existen en un entorno de 20 metros de radio desde los puntos extremos de la fachada del establecimiento propio,

- Plano a escala 1:50 de planta de la terraza que se pretenda instalar con indicaciones de los elementos de mobiliario a utilizar y su separación

-Descripción de los elementos y mobiliario que se pretendan instalar, con indicación expresa de su número y características

Asimismo, se indicará si se solicita apilar en la vía pública los elementos de mobiliario, la justificación y en qué condiciones se realizará

- Seguro de responsabilidad civil de la terraza por daños a los concurrentes y a terceros en los términos del artículo 6.3 de la citada ordenanza Ley 1771997, de 4 de julio, de la Comunidad de Madrid de Espectáculos públicos (LEP) y actividades recreativas y disposiciones concordantes.

- Autorización de los titulares de los establecimientos colindantes en caso de que la superficie de ocupación solicitada rebase los límites de la fachada del establecimiento hostelero permanente del cual es aneja la instalación.

- En los supuestos de instalación en suelo privado, deberá aportar autorización del uso público del dominio privado

DOCUMENTACION QUE SE APORTA PARA RENOVACION

- Documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de la póliza del seguro de Responsabilidad Civil ⁱ
- Autorización de la comunidad de propietarios (solo cuando la instalación sea en suelo privado).
- Justificante de pago de las tasas del periodo anterior

El que suscribe, cuyos datos personales consigna, SOLICITA:

Le sea concedida la correspondiente autorización en las condiciones establecidas

En Colmenar Viejo a

Firma

ⁱ La póliza de Seguro de Responsabilidad Civil debe tener incluida la terraza en su cobertura